



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Proceso	Verbal (Impugnación de Actas)
Demandante:	José Ovidio Suárez Silva y Otros
Demandado:	Suárez y Cía. Transportes Veloriente S.C.A. Veloriente
Radicado:	050013103 009- 2017-00420 -00
Asunto:	Ordena entrega de títulos Dispone oficiar en la forma ordenada mediante sentencia del 23 de noviembre de 2018.

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, primero (01) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo solicitado por el libelista¹, y de acuerdo al reporte de títulos que antecede (ver archivo digital No.20), se dispone la entrega de la suma de **\$1.852.775.00**, al abogado Hernán Murillo Cardona, quien tiene expresa facultad para recibir². Para el efecto, se le fija como fecha y hora el día **09 de junio del año que transcurre, a las 10:00 am.**

Así mismo, por Secretaría, líbrense los oficios a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, a la Notaría Primera del Círculo de Medellín, y a la empresa Suárez y Compañía – Transportes Veloz Orientes S.C.A. Veloriente, en la forma ordenada mediante sentencia del 23 de noviembre de 2018.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

D.CH.

¹ Archivo digital No.18.

² Archivo digital No.19.



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **358fc26932f71e75965fbcaa89accb25aae4a2bf75c71723b7bf72e3c9e27744**

Documento generado en 01/06/2021 07:52:20 AM